



## **COMISIÓN ACTUACIONES DE ÓRGANOS PÚBLICOS EN RELACIÓN A SECTOR PORTUARIO ESTATAL.**

**Legislatura N° 367  
Sesión 9ª, ordinaria  
Miércoles 05 de junio de 2019**

---

Se han recibido los siguientes documentos:

**1.-** Oficio (14765) del Secretario General de la Corporación, por el informa que sala accedió a la prórroga del plazo de vigencia de la comisión por 60 días, a partir del 24 de junio hasta el 5 de septiembre de 2019.

**2.-** Correo electrónico de 13 ex dirigentes sindicales portuarios de distintas zonas del país, por el que solicitan ser recibidos por la comisión con objeto de dar a conocer que han sido marginados del sector dejándolos sin su fuente laboral.

**3.-** Excusas de las Empresas Portuarias de Antofagasta, Coquimbo, Chabuco y Austral, por tener compromisos contraídos con anterioridad.

---